Rut: 69.264.700-9 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE

**CHIGUAYANTE** 

Dirección: MANUEL RODRIGUEZ 222

**DIRECCION DE EDUCACION** Unidad de Compra:

**MUNICIPAL** 

Teléfono: 56-41-2209611 Fecha Envio OC. : 15-10-2015 11:25:43

Fax: 56-41-2209620 Estado: Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Concepción

N°: 2774-712-SE15

SEÑOR (ES)

Eduardo Armando Oliveros Soto

A Sr (a) :

: --

Eduardo Oliveros Soto

DIRECCIÓN

RUT

calle campos bellavista 575 Región del Biobío

**FONO** 

+56-09-82803325

condominio ayelen

casa 11 15.593.528-6

**FAX** 

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

traslado para visita al zoologico escuelas

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: MANUEL RODRIGUEZ 222

Chiguayante

Región del Biobío

**DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:** 

**FORMA DE PAGO:** 

30 días contra la recepción conforme de la factura

**CONTACTO OC:** Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611

karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	8 Unidad no definida	Traslado de alumnos de las escuelas municipales para visitar el zoológico de concepción.	Traslado de alumnos de las escuelas municipales para visitar el zoológico de concepción.	53.750,00	0,00	0,00	430.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	3	430.000
					Dcto.	\$	;	0
					Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$	3	430.000
					Exent	0 9	;	0
					Total	\$	<b>;</b>	430.000

**Fuente Financiamento:** Fondos PIE

## Observaciones:

traslado para visita al zoologico escuelas de la comuna, facturar a nombre y dirección de la municiplidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias